

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15367 *Resolución de 27 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), de corrección de errores de la de 17 de noviembre de 2020, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 17 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 26 de noviembre de 2020, se procede a su rectificación:

En la página 105098, en las plazas de Ayudante de Cocina, en las plazas de Cocinero/a, y en la plaza de Oficial (Conductor Servicios Generales Nocturnos), donde dice: «mediante el sistema de oposición», debe decir: «mediante el sistema de concurso-oposición».

Leganés, 27 de noviembre de 2020.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Desarrollo Local, Empleo, Sostenibilidad y Movilidad, Francisco José Muñoz Murillo.